

CONVOCATORIA DE OBRAS CON SALDO PEDAGÓGICO 2023

Adenda No. 1

El Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal –IDPAC, informa a las Juntas de Acción Comunal interesadas en presentar su proyecto en la convocatoria de “Obras con Saldo Pedagógico” que:

Con el fin de incentivar una mayor participación, se amplía el plazo para la presentación de propuestas y se modifican las fechas contenidas en el “Cronograma de la Convocatoria de Obras con Saldo Pedagógico”, en los siguientes términos:

ETAPA	ACTIVIDAD	FECHA
INICIO	Radicación de propuestas	Del 04 de Marzo al 12 de Abril de 2023
	Fase de Factibilidad (evaluación de requisitos habilitantes).	Del 13 de Abril al 07 de Mayo de 2023
	Publicación de las propuestas que deben subsanar documentación.	8 de Mayo de 2023
	Recepción de documentos subsanables	Del 09 al 18 de Mayo de 2023
	Publicación de Propuestas que subsanaron	19 Mayo de 2023
	Fase de Viabilidad (evaluación del comité técnico) y verificación del respaldo ciudadano.	Del 20 al 31 de Mayo de 2023
	Publicación de los resultados de la Convocatoria.	01 de Junio de 2023
	Entrega de documentos para la suscripción de los convenios solidarios. (* Las Juntas de Acción Comunal deberán entregar a más tardar el 30 de junio la documentación completa para la suscripción de los Convenios Solidarios.	Del 02 al 30 de Junio de 2023
	Suscripción de convenios solidarios	Entre el 1 y el 31 de Julio de 2023
DURANTE	Ejecución de las OSP	Entre el 1 de Agosto y el 30 de Septiembre de 2023
DESPUÉS	Entregas Protocolarias de OSP	A partir del 16 de septiembre de 2023

Los demás aspectos de la convocatoria se mantienen sin modificación alguna.

La presente adenda se publica en la página web del IDPAC y será comunicada a las Juntas de Acción Comunal que se encuentran interesadas en participar en la presente convocatoria a través del micrositio de la convocatoria:

<https://www.participacionbogota.gov.co/chikana-obras-con-saldo-pedagogico-2>



IDPAC



En caso de presentar inquietudes o requerir información u orientación sobre lo aquí publicado, podrá solicitarla a través de la línea de atención de la Convocatoria en el número 315-670-28-09 o al correo electrónico:

obrasconsaldopedagogico@participacionbogota.gov.co

Dado a los cinco (05) días del mes de Abril del año dos mil veintitrés (2023).

Elaboró: Michael Medina Ulloa – Gerencia de Proyectos
Revisó: Sandra Lucia Cifuentes Carvalho – Gerente de Proyectos
Aprobó: Sandra Lucia Cifuentes Carvalho – Gerente de Proyectos